

**ÁREA CORPORAL**

El discurso  
mediático

*CARLOS TROSMAN*

**SEPARATA**

La psiquiatría en Francia:  
negación de la locura

*PATRICK COUPECHOUX*

**TOPIA EN LA  
CLÍNICA**

FIN DE ANÁLISIS:  
LA UTOPIA DE  
PSICOANALISTAS Y PACIENTES

*Alejandro Vainer*

COMO TRABAJA CON... BULIMIA

*Rogelio Rimoldi*

**DEBATES EN SALUD MENTAL**

El DSM: la Biblia del totalitarismo

*JUAN PUNDIK*

Cuando la desinformación desborda

*DANIELA VALLADARES Y*

*DARIO CAVACINI*

REVISTA

**TopiA**

PSICOANÁLISIS  
SOCIEDAD  
CULTURA

[www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar)

AÑO XX - NÚMERO 59 - AGOSTO - OCTUBRE 2010 - \$ 12

# La crisis del patriarcado

¿MADRE ABANDONANTE?  
EL CONCEPTO DE ABANDONO  
EN LA ADOPCIÓN

*Eva Giberti*

LA VITALIDAD DEL PATRIARCADO

*Irene Meler*

ESPACIOS POÉTICOS EN EL CINE

*Héctor Freire*

LOS ADOLESCENTES Y  
EL SUICIDIO

*César Hazaki*

PROGRAMA DE ASISTENCIA  
PSICO-SOCIAL CON REFUGIADOS

*Ana Berezin*

TOPIA LE DICE SÍ  
A LA IGUALDAD

*Carlos Barzani*

EDITORIAL

LA CRISIS DE LA NOVELA FAMILIAR FREUDIANA

*Enrique Carpintero*





## SUMARIO 59: La Crisis del Patriarcado

<b>Editorial:</b> La crisis de la novela familiar freudiana <i>Enrique Carpintero</i>	3
<b>Dossier: La crisis del patriarcado</b> La vitalidad del patriarcado <i>Irene Meler</i>	6
¿Madre abandonante? Revisión del concepto de abandono aplicado a la adopción <i>Eva Giberti</i>	8
Topía le dice sí a la Igualdad <i>Carlos Barzani</i>	10
Lo no dicho, en lo dicho del decir (mutilación genital femenina) <i>Jorge Horacio Raíces Montero</i>	11
Espacios poéticos en el cine <i>Héctor Freire</i>	12
<b>Área Corporal</b> El Discurso Mediático: La Fábrica del Cuerpo Humano en el Siglo XXI <i>Carlos Trosman</i>	14
<b>Separata:</b> La psiquiatría en Francia: negación de la locura y domesticación del sujeto <i>Patrick Coupechoux</i>	15
<b>Topía en la Clínica:</b> Fin de análisis: la utopía de psicoanalistas y pacientes <i>Alejandro Vainer</i>	19
<b>Carta de Lectores:</b> <i>Ricardo Klein</i>	21
Como trabaja con... bulimia <i>Rogelio Rimoldi</i>	22
Programa de asistencia psico social y humanitaria a los solicitantes de refugio y refugiados en Ecuador, Venezuela y reasentados en Argentina <i>Ana Berezin</i>	23
<b>Debates en Salud Mental</b> El DSM: la Biblia del totalitarismo <i>Juan Pundik</i>	25
Rechacemos los fondos de la Alumbra en el presupuesto de la UBA <i>Ileana Celotto</i>	27
Cuando la desinformación desborda <i>Daniela Valladares y Darío Cavacini</i>	28
El Familiar, los adolescentes y el suicidio. Una leyenda todo terreno <i>César Hazaki</i>	29
<b>Las Palabras y los hechos:</b> <b>Revistas y libros recibidos</b>	30
<b>Contratapa: Títulos de 20 años de Topía</b>	

Topía se acerca bastante a un concepto que utilizo en mi práctica institucional como psicoanalista. En cierta forma, es una redefinición "moderna" de la Utopía. Porque la utopía redefinida así, modernamente, no es un no lugar, sino que es lo contrario de la renegación. La renegación es negar una realidad social en la que se está inmerso, o negar las características de esta realidad social, y negar que se niega. Esto tiene un ejemplo exaltado y paradigmático en toda la época de la represión integral donde precisamente, lo que se buscaba era que la gente negara las situaciones siniestras que estaban aconteciendo... Esta definición moderna de utopía, no solamente tiene la fuerza clásica de la utopía, de proponerse una instancia distinta, sino que es en función de una cosa muy tópica: negarse a aceptar aquellas cosas que niegan la realidad. **Fernando Ulloa**

### Año XX - N° 59 Agosto-Noviembre 2010

**DIRECTOR**  
*Enrique Luis Carpintero*

**COORDINADOR GENERAL**  
*Alejandro Vainer*

**COORDINADOR INSTITUCIONAL**  
*César Hazaki*

**ASESORA AREA CORPORAL**  
*Alicia Lipovetzky*

**ARTE Y DIAGRAMACION**  
*Víctor Macri / Diego Macri*

**CONSEJO DE REDACCION**  
*Susana Toporosi / Héctor Freire*  
*Alfredo Caeiro / Susana Ragatke / Carlos Barzani*  
*Alicia Lipovetzky*

Corrección: *Mario Hernandez*

**CONSEJO DE ASESORES**  
*Miguel Vayo*  
*Gilou García Reinoso*  
*Juan Carlos Volnovich*  
*Horacio González*  
*Monika Arredondo*  
*Alfredo Grande*  
*Angel Rodríguez Kauth (San Luis)*

**Colaboradores:**  
*Angelina Uzín Olleros (Entre Ríos)*  
*Claudia Huergo (Córdoba)*  
*Olga Roschovsky (Uruguay)*  
*Luciana Volco (Francia)*

**Coordinación Foro Topía:**  
*Angel Barraco / Carlos Barzani*

**DISTRIBUCION CAP. FEDERAL:**  
*DISTRIRED*  
INTERIOR: Dist. AUSTRAL DE PUBLIC. S.A.  
IMPRESO EN SU IMPRES  
TOPIA INTERNET  
*Andrés Carpintero*  
(Diseño y programación)

**PROPIETARIOS Y EDITORES**  
de Revista Topía-Psicoanálisis, sociedad y cultura.  
*Enrique Luis Carpintero*  
*César M. Hazaki / Alejandro J. Vainer*

**EDITORES asociados**  
*Alfredo Caeiro, Susana Toporosi, Héctor Freire,*  
*Susana Ragatke, Carlos Barzani.*

### INFORMACION Y SUSCRIPCIONES

TEL.: 4802-5434 / / 4326-4611  
4551-2250  
Correo electrónico: revista@topia.com.ar  
INTERNET: Home Page:  
www.topia.com.ar

**CORRESPONDENCIA**  
*Juan María Gutiérrez 3809 3° A*  
(1425) Capital Federal

Los editores se reservan los derechos de los artículos publicados. **Los números anteriores se venden al precio del último número.**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 857464 I.S.S.N.1666-2083. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no necesariamente coinciden con la de los miembros de la redacción. Se permite la reproducción total o parcial con la autorización correspondiente.

## NOTA DE LOS EDITORES

El deterioro de la Salud Pública es francamente calamitoso.

A la falta de un presupuesto adecuado se le suma una política al servicio de los intereses privados. Sin embargo la lucha en el campo de Salud Mental continúa. Por un lado, el anteproyecto de Ley Nacional de Salud Mental que tuvo media sanción a fines del año pasado es cuestionado por el conjunto de las asociaciones de psiquiatras y diferentes organizaciones médicas, quienes realizaron un lobby para oponerse a su sanción en la Cámara de Senadores con diferentes argumentos. El principal es que la Ley pone el centro del tratamiento en Salud Mental en el equipo interdisciplinario, que equipara al psiquiatra con otros profesionales de la Salud Mental. Esto implica cuestionar el poder del psiquiatra y su función de garantizar que el eje del tratamiento sea la medicación. El objetivo de estos grupos es psiquiatrizar el padecimiento subjetivo planteando una disputa en relación a las prácticas profesionales para no debatir los contenidos éticos, científicos y políticos que debe sostener una Ley Nacional de Salud Mental. Por otro lado, frente al poder de las movilizaciones, hay sectores que intentan intimidar a quienes apoyamos los cambios. Hoy debemos sumar la agresión al Dr. Luis Mazzarella del Hospital Braulio Moyaño, participante del Colectivo 448.

Las leyes son pasos necesarios para avanzar en el campo de Salud Mental. Pero no son suficientes ya que el poder se encuentra en una alianza entre sectores del Estado, los grandes laboratorios, las instituciones de medicina privada, la burocracia sindical que manejan sus intereses en las obras sociales y las organizaciones médicas que se oponen a cualquier proyecto de transformación. Esto bien lo sabemos en la Ciudad de Buenos Aires con la ley 448. De allí que sostener **la socialización de la salud** no implica solamente una formulación ideológica sino ser consecuentes con una ética para llevar adelante una perspectiva racional y científica en el campo de la Salud Mental. En este sentido para oponerse al poder privado es necesario que el Estado sostenga la salud pública desarrollando una política universalista de seguridad social con la participación de equipos interdisciplinarios y los usuarios. Para ello debe asignar un presupuesto adecuado para dar una cobertura de Salud a todos los ciudadanos independientemente de sus posibilidades económicas y que los profesionales cobren un sueldo acorde con la práctica que realizan. Esto no sólo es posible sino necesario.

Caso contrario si la Ley Nacional de Salud Mental se sanciona, sus artículos quedarán como meros enunciados si el poder va a seguir estando en manos de las empresas privadas. En este camino intentamos seguir haciendo aportes para esta lucha.

Una lucha que no debe quedar solamente en cuestiones profesionales sino también debe incluir a otros sectores sociales.

En este número hay aportes imprescindibles para el campo de Salud Mental. Por un lado, "La psiquiatría en Francia: negación de la locura y domesticación del sujeto", donde el prestigioso periodista y colaborador de *Le Monde Diplomatique* Patrick Coupechoux nos relata cuál es el estado de situación de la "contrarreforma psiquiátrica" a la fran-



cesa que intenta destruir la tradición de las reformas hechas el siglo pasado. Por otro lado, Juan Pundik hace un exhaustivo análisis del origen y los alcances hoy de "el" manual psiquiátrico en "El DSM: la biblia del totalitarismo". Darío Valladares y Daniela Cavacini nos traen la actualidad de la violencia institucional en el manicomio.

El *Dossier* está dedicado a la **crisis del patriarcado**. Enrique Carpintero analiza en el editorial la crisis de la novela familiar freudiana, lo que "nos lleva como psicoanalistas a reconocer la necesidad de desarrollar instrumentos teóricos y clínicos que puedan dar cuenta de una autoridad diferente a la del patriarcado." Irene Meler analiza la vitalidad del patriarcado hoy; Eva Giberti revisa el concepto de "madre abandonante" en la adopción; Jorge Horacio Raíces Montero toma la cuestión de la mutilación genital femenina y Carlos Barzani afirma los motivos de nuestra posición frente al matrimonio igualitario.

**Topía en la Clínica** aborda diferentes cuestiones. Alejandro Vainer revisa la cuestión del fin de análisis como una utopía de pacientes y analistas. La sección "Cómo trabaja con...", en este caso implica a Rogelio Rimoldi y la bulimia. Ana Berezin muestra el dispositivo de trabajo clínico empleado en el programa de asistencia psico social y humanitaria a los solicitantes de refugio y refugiados en Ecuador, Venezuela y reasentados en Argentina. Finalmente Ricardo Klein amplía la cuestión de la contra-transferencia trabajada en nuestro número anterior en su carta de lectores.

Como siempre hay más. Héctor Freire trabaja sobre los espacios poéticos en el cine; César Hazaki sobre la leyenda de "El familiar", los adolescentes y el suicidio; Carlos Trosman sobre el discurso mediático como fábrica del cuerpo humano del siglo XXI; Ileana Celotto denuncia los lazos económicos entre los capitales mineros y el rectorado de la UBA planteando la necesidad de rechazar los fondos de la empresa La Alumbra en el presupuesto de la Universidad.

Ya estamos en pleno año XX de **Topía Revista**. Se multiplican las ocasiones para celebrar los veinte años de producción de un pensamiento crítico. Y para terminar los festejos vayan agendando el viernes 19 de noviembre a las 21 hs. donde están todos invitados para la fiesta que vamos a realizar en la calle Armenia 1242 CABA. En ella va a cantar Caracol (cantor de música ciudadana), tocarán Fernando Rusconi-Hammond Trío (jazz local) y se entregarán los premios del Tercer Concurso Libro de Ensayo Topía.

Como broche se sorteará entre los presentes la escultura *RingTone - Rodin* creada especialmente para la revista Topía por Miguel Vayo.

Veinte años es motivo suficiente para festejar.

Los esperamos.

**Enrique Carpintero, César Hazaki y Alejandro Vainer**



# LA CRISIS DE LA NOVELA FAMILIAR FREUDIANA

ENRIQUE CARPINTERO  
Psicoanalista  
enrique.carpintero@topia.com.ar

La familia patriarcal no es el único modelo que representa a la "familia" y al "padre". Esta es una figura histórica cuyo ocaso da lugar a otras combinaciones entre los sexos y las formas de poder. No es que las formas de dominación como la explotación dejen de existir, estas se renuevan pero el patriarcado esta desapareciendo como norma exclusiva de la organización familiar.

Cuando se habla de crisis del sistema patriarcal se hace referencia al debilitamiento de un modelo de familia basado en la autoridad y dominación sobre la mujer y los hijos del hombre adulto heterosexual que es considerado el jefe de familia. En este sentido vivimos un momento de transición donde el patriarcado sigue siendo la estructura familiar dominante pese a que cada vez son más importantes los factores que han provocado su crisis. De allí que, quienes quieren seguir manteniendo esta estructura deben volver a legitimar aquellos valores que supones eternos, naturales o divinos.

Veamos algunos momentos de su desarrollo.

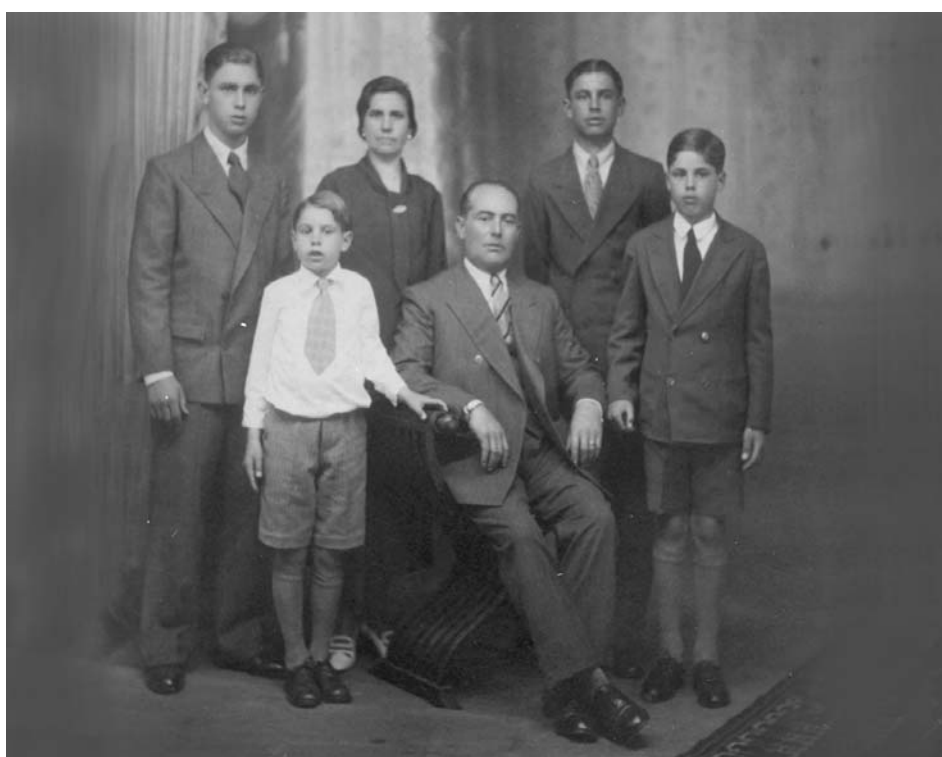
## Fotografía y familia

La fotografía fue una de los primeros ritos sociales de la modernidad. Desde finales del Siglo XIX la fotografía se transformó en un instrumento privilegiado para la representación de las familias. Cuando ir a un estudio fotográfico se hizo habitual y se extendió a las clases medias la fotografía permitió eternizar los grandes acontecimientos de la vida familiar. Es así como la fotografía solemniza los rituales que se consideran necesarios para su funcionamiento: el casamiento, las reuniones de los padres con los hijos, las vacaciones, los amigos. Estos lugares, socialmente asignados, son comúnmente estereotipados al dar cuenta de un lugar idealizado donde uno puede observar sonrisas y abrazos que dejan de lado los resentimientos y las rivalidades que también forman parte del grupo familiar.

## ES EN LOS '60 Y '70 DONDE LA MODERNIDAD MODIFICA EL IMAGINARIO SOCIAL TRADICIONAL, CUYOS EFECTOS PONEN EN CUESTIONAMIENTO LA FAMILIA PATRIARCAL

Esta mirada familiar reproduce lo que Bordieu llama "la manufactura doméstica de los emblemas domésticos" propios de la cultura dominante. Es decir, las normas que organizan la captación de la imagen son insolubles del sistema de valores implícitos propios de una clase o sector social en la medida que participa del imaginario simbólico de esa época. Dicho de otra manera, la subjetividad objetivada en una fotografía remite a la interiorización de las

condiciones sociales de posibilidad de esas significaciones que expresa la imagen. Por ello dice Bordieu: "aún cuando la producción de la imagen sea enteramente adjudicada al automatismo de la máquina la toma sigue siendo una elección que involucra valores estéticos y éticos". Puesto que es una "elección que alaba, y que su intención es fijar, es decir solemnizar y eternizar, la fotografía no puede quedar entregada a los azares de la fantasía individual y, por la me-



diación del *ethos* -interiorización de singularidades objetivas y corrientes- el grupo subordina esta práctica a la regla colectiva, de modo que la fotografía más insignificante expresa, además de la intenciones explícitas de quién la ha tomado, el sistema de los esquemas de percepción, de pensamiento y de apreciación común a todo grupo".

*Entre las fotografías que guardo hay una de gran tamaño protegida por una antigua carpeta negra troquelada. La foto tiene una historia. A mediados de 1932 mis abuelos decidieron ir a un estudio para que sacaran una foto de la familia. Esa mañana sus cuatro hijos varones estaban con sus trajes cruzados y las mejores corbatas. Según se cuenta los menores no querían cambiarse ya que no entendían la importancia de ese momento familiar. El objetivo era hacer una copia para cada uno de sus hijos. Una forma de transmitir un legado.*

*La foto siempre me llamó la atención por la solemnidad de su imagen. Mi abuelo era el único que estaba sentado en un sillón de fina madera. Detrás parada mi abuela se destacaba por su fina elegancia. Alrededor de ella los dos hijos mayores. Adelante los dos menores. Uno de ellos con camisa, corbata y pantalón corto ya que tenía 12 años. El otro con un traje de pantalón corto pues todavía no había cumplido los 18 años. La vestimenta señalaba el lugar social y familiar que cada uno pertenecía. Todos miraban seriamente la cámara para dar cuenta de la trascendencia de ese acto privado que iba a capturar la imagen. No hay que esforzarse para observar como allí están formalmente todos los requisitos necesarios que definen*

*los rituales de una familia patriarcal de clase media urbana de la primera mitad del siglo XX.*

## La familia como *patrimonium*

La palabra "familia" viene del latín. Es una palabra derivada de *famulus* que significa sirviente o esclavo. La palabra "familia" era equivalente a patrimonio (palabra que deriva del latín *patrimonium*. Término utilizado por los anti-

habitaban. También la palabra "familia" deriva de *fames* que significa "hambre", de modo que los familiares, sean consanguíneos o sirvientes domésticos, son aquellos que sacian su hambre en una misma casa a la que el *pater familias* debe alimentar. Es decir, desde sus orígenes la familia se sustenta en el patriarcado.

Las teorías sobre el origen de la familia son diversas; los antropólogos piensan en un proceso histórico que, partiendo de la horda indiferenciada, fue instituyendo regulaciones que dieron lugar a la forma actual de la familia. Freud imagina en su texto *Tótem y tabú* una horda primitiva gobernada por un macho despótico. El pacto social habría surgido por un acuerdo realizado entre los hijos varones, quienes luego de matar a su padre para tener acceso a las hembras que aquel monopolizaba, aceptaron renunciar a ellas a fin de evitar la rivalidad fratricida. De este modo, se instauró la exogamia y con ella el intercambio social y la primera regulación legal consistente en la interdicción del incesto. Federico Engels a través del libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* explica la evolución de la familia y señala su carácter histórico y social. En el patriarcado ve la derrota de la mujer ya que ésta se convierte en el proletario del hombre llevando la lucha de clases al interior de la familia. Pero también sostiene que las "relaciones de sexualidad" deben distinguirse de las "relaciones de producción" ya que la organización social en que vive la población de cierta época histórica y cierto país está determinada por ambos tipos de producción: por la etapa de desarrollo del trabajo por un lado y de la familia por el otro.

De esta manera vamos a encontrar en los inicios del capitalismo una fuerte relación con la organización familiar pa-

guos romanos para los bienes que heredaban los hijos de sus padres o abuelos) e incluía no sólo a los parientes sino a los sirvientes de la casa del amo. En Roma designaba inicialmente al conjunto de los esclavos pertenecientes a una casa y por extensión se aplicaba a todas las personas, libres o esclavas, que en ella

Topia

Revista - SEMINARIO  
El Cuerpo Mediático

-Qué hacen los medios con tu cuerpo,  
qué hace tu cuerpo con las nuevas tecnologías-  
César Hazaki

Herramientas para pensar los desafíos que presentan las nuevas tecnologías. Desde el advenimiento de la televisión, el mundo de las tecnologías comunicativas ha establecido nuevas formas de actuar y pensar. Haremos un recorrido por cada uno de los soportes técnicos que la placentación mediática propone, ofreciendo conceptos para una revisión crítica de la cultura y la subjetividad actual.

**Modalidad de trabajo:** Cada clase contará con un disparador (video) y una exposición teórica.

Luego una elaboración en pequeños grupos para concluir con un cierre de elaboración grupal.

**Cuatro clases de dos horas cada una.**

**Días: lunes 6/9, 13/9, 20/9 y 27/9**

**Horario: de 20 a 22**

**Arancel: \$200.**

**Precios especiales a grupos institucionales y estudiantes**

**Informes e inscripción revista@topia.com.ar / 4551-2250**



triarcal al crearse un capitalismo corporativo y un capitalismo doméstico, donde este último se basa en la familia para: 1º) transmitir la herencia y la continuidad de la línea familiar al imponer un control moral a la mujer diferente del hombre para asegurar la certeza de sus herederos; 2º) reproducir la fuerza de trabajo y 3º) transmitir los valores de la ideología dominante. El *padre-padrono* reúne la familia biológica y la económica para garantizar su poder. En este sentido como dice Manuel Castell: "El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado. No obstante, desde el punto de vista analítico y político, es esencial no olvidar su enraizamiento en la estructura familiar y en la reproducción sociobiológica de la especie, modificadas por la historia (cultura). Sin la familia patriarcal, el patriarcado quedaría desenmascarado como una dominación arbitraria y acabaría siendo derrocado por la rebelión de la `mitad del cielo` mantenida bajo sometimiento a lo largo de la historia."

Entendemos por familia nuclear al modelo tradicional de familia, surgido a partir de la primera revolución industrial a finales del Siglo XVIII. Esta familia nuclear se definía como una pareja heterosexual unida en matrimonio y que posee uno o más hijas e hijos biológicos o adoptados, donde todos sus integrantes coexisten en una misma vivienda.

En esta época, casarse era fundar un hogar, es decir crear una realidad social claramente definida y valorada socialmente. El matrimonio se realizaba para que los cónyuges se prestaran ayuda mutuamente a lo largo de una vida que, en los sectores sociales obreros y de clase media, se anunciaba muy dura. El objetivo era tener niñas y niños, aumentando el patrimonio y legarles a los hijos/as para hacerlos triunfar y, de esta manera trascender uno mismo. La familia como "célula básica" era uno de los valores más importantes de la sociedad: se juzgaba a los individuos en función de su éxito o su fracaso.

El espacio familiar a la vez que permitía el desarrollo de las relaciones afectivas y simbólicas se constituía en el reproductor de las relaciones de producción capitalista donde el trabajo asalariado era su práctica fundante. Este modelo familiar se basaba en la autoridad patriarcal sobre los demás miembros, en particular de las mujeres que debían concentrar la actividad en las tareas domésticas, en tanto el hombre era quien trabajaba fuera del hogar. Una rígida moral, especialmente la moral sexual femenina, estaba sostenida en una severa crianza de los hijos, hasta la independencia de los varones luego de la adolescencia, y de las mujeres con el matrimonio. De allí se definía que "la base fundamental de la familia, su objeto más importante es la reproducción del hombre, sus fines inmediatos, la educación moral e intelectual y su resultado último, la moralización de las leyes y las costumbres de los pueblos"

Sin embargo este modelo familiar no te-

nía el mismo sentido ni el mismo contenido para la clase dominante que para el resto de los sectores sociales; para las familias del campo y de la ciudad. Tener una vida privada durante el Siglo XIX y principios del Siglo XX era un privilegio para la burguesía poseedora de grandes residencias y que vivía de sus rentas. Las clases trabajadoras se veían obligadas a formas de relaciones familiares diferentes en espacios reducidos a una sola habitación y donde la pobreza obligaba a la mujer y a los hijos a trabajar desde pequeños. Una naciente clase media comienza a reducir esta oposición entre las familias de la burguesía consideradas "decentes" y los sectores populares. De esta manera se expande el modelo dominante construyendo un mito que narra la antigua solidez moral de la familia y el progresivo deterioro que trae la modernidad. La fuerza del patriarcado comienza a debilitarse.

Llegado a este punto podemos señalar cinco grandes períodos históricos del desarrollo de la familia. En la antigua Roma el patriarca era el representante de Dios y su familia estaba constituida por los parientes, allegados y los esclavos. Luego aparece la familia tradicional (madre, padre e hijas/os) donde la autoridad patriarcal era una transposición de la monarquía. Su objetivo era asegurar la transmisión de la herencia. Por ello los casamientos se arreglaban entre los padres sin tener en cuenta los deseos de los hijos/as. Con el inicio del capitalismo en el Siglo XVIII nos encontramos con la familia moderna fundada en el amor romántico y la reciprocidad de los sentimientos. El patriarca representaba la figura de la burguesía industrial naciente aunque este esquema familiar también funcionaba en las otras clases sociales para reproducir la mano de obra y la ideología de la clase dominante. En los '60 y '70 con el inicio del capitalismo tardío se impone un tipo de familia basado en la relatividad de los vínculos donde las separaciones y las nuevas recomposiciones familiares son un destino posible de la organización familiar. A fines del Siglo XX nos encontramos que junto a la familia moderna ha aparecido una diversidad de organizaciones familiares que cuestionan la hegemonía del patriarcado: familias monoparentales, monoparentales extendidas, homoparentales, unipersonales, familias ensambladas, etc.

Algunos datos:

Hasta la década de los sesenta en la familia tradicional el promedio de edad de la mujer para casarse era de 20 años. El casamiento era por civil o por iglesia. La cantidad de hijos por mujer era de 6,5. Predomina la familia extensa donde están los tíos, abuelos u otros parientes. En la década de los ochenta el promedio de edad de la mujer para casarse era de 26 años. Aparece un alto índice de casamientos y divorcios. Los roles entre hombre y mujer comienzan a ser repartidos. La mujer ingresa fuertemente a las nuevas modalidades del mercado laboral. La cantidad de hijos por mujer era de 2,5. Predominan las familias nucleares: padre, madre e hijos

En la actualidad la edad promedio de la mujer para casarse es de 27 años. La cantidad de hijos por mujer es de 2,2. Los roles están compartidos y a veces invertidos en relación a la familia tradicional. Hay más mujeres jefas de hogar. Bajo número de casamientos y de divorcios, crecen las uniones consensuadas. Nos encontramos con un gran incremento de familias monoparentales y hogares sin hijos. Consolidación de familias ensambladas. Hay madres solas,

parejas sin papeles, hijos fuera del matrimonio, uniones de parejas gay y lesbianas, estructura de familias ensambladas donde se integran hijos de parejas anteriores y nuevos hijos. Hoy las familias constituidas por una pareja e hijos representan menos del 40% de los hogares. En los noventa eran el 46,8%. En apenas dos décadas aumentó la proporción de mujeres que son jefas de hogar del 21% al 29%. El 80% de quienes se separan forman nuevas parejas. Hay una pérdida del modelo de la familia nuclear.

#### La novela familiar freudiana

En los componentes de la representación judeo-cristiana el padre es el lugar del *logos*, de la cultura y fuente de la libertad. La madre es la naturaleza hecha de sentimientos. Estos lugares fijos e inamovibles que están sustentados en el derecho natural de origen divino comienzan a ser cuestionados ya que, como señala Michel Tort: "El Padre es una solución histórica, que actualmente esta cediendo el lugar a otras combinaciones de las relaciones entre los sexos y de las formas de poder. El Padre nombra, ni más ni menos el nudo que, en Occidente, aún religión y política. La cuestión del padre une indisolublemente la cuestión del poder y la del sujeto: representa una manera de definir una relación con el poder, calcada de los lazos que se establecen con la figura paterna, e incluso según la modalidad de algunas sociedades."

La novela familiar freudiana plantea que amor y deseo, sexo y muerte se inscriben en el núcleo de la institución del matrimonio patriarcal y heterosexual. Su concepción de familia se sostiene en una organización de leyes de alianzas y filiación basadas en la prohibición del incesto donde cada sujeto se descubre portador de un deseo inconsciente. Sin embargo como dice Elisabeth Roudinesco: a lo largo de del Siglo XX la invención freudiana fue objeto de interpretaciones diferentes. Los libertarios y las feministas la vieron como un intento de salvamento de la familia patriarcal. Los conservadores como un proyecto

#### LA FAMILIA PATRIARCAL NO ES EL ÚNICO MODELO QUE REPRESENTA A LA "FAMILIA" Y AL "PADRE". ESTA ES UNA FIGURA HISTÓRICA CUYO OCASO DA LUGAR A OTRAS COMBINACIONES ENTRE LOS SEXOS Y LAS FORMAS DE PODER

de destrucción pansexualista de la familia y el Estado. Por último, los psicoanalistas como un modelo psicológico capaz de restaurar un orden familiar normalizador en el cual las figuras del padre y la madre serían determinadas por la primacía de la diferencia sexual. Según este enfoque, cada varón estaba destinado a convertirse en el rival del padre, cada mujer, en la competidora de la madre, y todos los hijos, en el producto de una escena primitiva, recuerdo fantaseado de un coito irrepresentable. Es que las corrientes psicoanalíticas hegemónicas al tomar la psicología del complejo de Edipo siguen sosteniendo el lugar del hombre-padre como *logos* separador y la mujer-madre como sentimiento. De esta manera han dejado de

lado los cambios históricos que se han producido en las funciones paterna y materna y, fundamentalmente el sentido trágico que plantea este mito en la constitución de nuestra subjetividad: el deseo como deseo imposible de ser realizado. Es decir, los factores estructurantes del proceso primario.<sup>1</sup>

Si la obra de Freud produce diferentes lecturas es porque, a la vez que le asigna un lugar de consideración a la familia patriarcal como soporte de la subjetividad, pone en evidencia sus contradicciones al afirmar la importancia del deseo en la constitución del sujeto, reconoce la diferencia de la mujer, considera a los niños como sujetos y hace desaparecer las fronteras entre la normalidad y anormalidad. De allí la importancia que tiene su obra, a mediados del siglo XX, cuando se aceleran cambios significativos en la vida cotidiana.

Luego de la segunda guerra mundial el

#### EL PADRE NOMBRA EL NUDO QUE, EN OCCIDENTE, AÚNA RELIGIÓN Y POLÍTICA

proceso de transformación capitalista hace sucumbir los usos y costumbres que aún quedaban de principios de siglo. Pero es en los '60 y '70 donde la modernidad modifica el imaginario social tradicional, cuyos efectos ponen en cuestionamiento la familia patriarcal. Este proceso con características diferentes en cada país, si bien incluía a una minoría de la población, expresaba ideas, fantasías y deseos de la época cuya significación producen transformaciones en la subjetividad que llegan hasta la actualidad.

Puntualicemos cuales son los factores históricos-sociales que permitieron estos cambios.

1º) La transformación de la economía y el mercado laboral a partir de la globalización capitalista -fundamentalmente en los países desarrollados- hace que se pase de la familia como unidad de reproducción de la mano de obra a la familia consumo, en especial en los sectores medios donde adquiere una gran importancia el confort y el consumo. De la familia extensa se pasa a la familia nuclear que debe convivir con otras formas de organizaciones familiares. De la mujer madre a la mujer integrada a las nuevas modalidades del trabajo.

2º) En las sociedades tradicionales la mortalidad infantil era muy elevada, lo cual llevaba a la necesidad de tener muchos hijos/as. El avance de la medicina, la biotecnología y la farmacología han permitido el control reciente sobre el embarazo y la reproducción de la especie humana en los países y las clases sociales con poder adquisitivo. Es así como el nacimiento de los hijos/as se plantea en términos de una decisión racional de índole estratégica e instrumentada a partir de la planificación de la pareja.

3º) La familia como base para la transmisión de la herencia y la continuidad de la línea familiar impone el sometimiento y la doble moral a la mujer para asegurar la certeza de sus herederos: madre cierta, padre incierto. Este lema, a partir del análisis de filiación por el ADN, ha quedado caduco ya que permite identificar con absoluta precisión quiénes son los padres. Este hecho adquiere una gran importancia por los efectos imaginarios y simbólicos en el conjunto de la sociedad.

4º) La píldora anticonceptiva, de venta



autorizada a partir de 1960, permitió libertades donde la familia dejaba de ser el fin último de la pareja. El placer del acto sexual se separó definitivamente de la procreación. En esta perspectiva, el desarrollo de las técnicas de fertilización asistida fue llevando a que la filiación adquiriera una nueva entidad que desplaza un acto privado a lo social y lo político.

5º) Es a partir de lo desarrollado anteriormente que los movimientos feministas y de gays y lesbianas adquieren una gran fuerza social y política. Los estudios de género y de la teoría feminista denuncian a la familia patriarcal como ámbito de dominación masculina a partir de un orden construido desde un sistema sexual binarista y jerárquico: mujeres/femeninas/inferiores y hombres/masculinos/superiores. Desde esta perspectiva ponen en evidencia las relaciones de poder, las jerarquías por edad y sexo, la división sexual del trabajo y la reproducción estereotipada de género en el proceso de socialización.<sup>2</sup>

6º) Los movimientos de gays y lesbianas refuerzan su lucha contra la discriminación e inferiorización de toda orientación sexual disidente del modelo heteronormativo: travestis, gays, lesbianas, transgéneros, transexuales, intersexuales y bisexuales. La discusión sobre el matrimonio de gays y lesbianas y su derecho a adoptar se ha transformado en un hecho social y político que cuestiona la familia patriarcal y su fundamento basado en el derecho natural. Al desplazar la norma del matrimonio heterosexual inaugura un parentesco por lazo de afinidad y no de sangre. En este sentido lo que está en juego son las normas históricas de la relación entre los sujetos a partir de cómo se constituyen el género y la sexualidad, en tanto éstas ya no tienen que ver con un orden natural pues dependen de una elección política.

#### La fotografía digital

Con la aparición de la cámara digital el acto de sacar fotografías ha cambiado. Si en la era pre-digital se tenía una cámara por familia, la cual se utilizaba para acontecimientos importantes, hoy todos tienen dispositivos para sacar fotos que son usados para registrar diferentes momentos de la vida. De esta manera se redefinen los límites de lo que es fotografiable. Pero es con la incorporación de la foto digital en las comunidades virtuales para ser compartidas y difundidas, donde encontramos una transformación de la cultura visual. La nueva configuración de los "usos sociales de la fotografía" en el actual contexto tecnológico, social y cultural devienen en la integración de la imagen fotográfica en un conjunto de prácticas comunitarias propias de la denominada cultura digital. En el álbum familiar sólo tenían acceso los conocidos, hoy la posibilidad

de archivar imágenes en el ciberespacio permite que puedan acceder familiares, amigos y conocidos pero también personas que no conocemos. En este sentido la fotografía digital ya no sólo existe para retratar a la familia. Sin embargo, en aquellos que suben las fotos a las redes virtuales, podemos observar un esfuerzo para "integrarse a un grupo reafirmando el sentimiento que se tiene de sí mismo y de su unidad" al ampliar el límite de lo posible que nos señalaba la cámara pre-digital. Su resultado es el desarrollo de una cultura digital que recién se está definiendo. Algo similar a lo que ocurre con la multiplicidad de organizaciones familiares que aparecen como alternativa a la familia nuclear.

*En una caja guardo, en pequeños álbumes,*

### LA CRISIS DE LA NOVELA FAMILIAR FREUDIANA NOS LLEVA COMO PSICOANALISTAS A RECONOCER LA NECESIDAD DE DESARROLLAR INSTRUMENTOS TEÓRICOS Y CLÍNICOS QUE PUEDAN DAR CUENTA DE UNA AUTORIDAD DIFERENTE A LA DEL PATRIARCADO

*nes, las fotos de diferentes épocas de mi vida. Allí están las que heredé de mis padres y las de mi propia familia. Este proceso acumulativo, que permite narrar mi historia personal y familiar, fue interrumpido hace varios años por la cámara digital. Ahora las fotos se encuentran archivadas en documentos de mi computadora. A las que fui sacando se les agrega las que envían regularmente mis amigos por e-mail. Cuando quiero buscar alguna debo reconocer que me resulta difícil encontrarla y cuando la encuentro la gran cantidad de fotos que repiten las mismas situaciones, me lleva a decirme que algún día tengo que hacer una selección. Evidentemente debe ser una decisión difícil ya que nunca la hago.*

*Observo una foto que está en mi biblioteca. Allí aparece mi hijo sentado en una silla, detrás mi esposa y yo parados; adelante, sentados en el suelo, mis dos sobrinos. Todos estamos vestidos con ropa informal y sonreímos. La cámara captura ese instante donde todos queremos transmitir la alegría de ese momento. No hay ninguna manifestación de trascendencia. Sólo el fluir de la vida que la cámara detiene para el recuerdo. Sin embargo marca una época de ruptura con el orden familiar que mostraba la foto de mis abuelos.*

Decíamos, al inicio del artículo, que vivimos una etapa de transición en la búsqueda de nuevas organizaciones familiares. Conjuntamente con la familia patriarcal moderna conviven otras formas familiares que necesitan encontrar

un nuevo orden imaginario y simbólico en la cultura. La crisis de la novela familiar freudiana nos lleva como psicoanalistas a reconocer la necesidad de desarrollar instrumentos teóricos y clínicos que puedan dar cuenta de una autoridad diferente a la del patriarcado, es decir una nueva ley del deseo que pueda responder a las transformaciones actuales de la familia.

#### Bibliografía

Bordieu Pierre, *La fotografía: un arte digital*, traducción Tununa Mercado, editorial nueva Imagen, México, 1979.

Castell, Manuel, *La era de la información, Volumen II, el poder de la identidad*, Siglo XXI editores, México, 2000

Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Obras escogidas, editorial el progreso, Moscú, 1981.

Miguez, J. Eduardo, "Familias de clase media: la formación de un modelo", en *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, editorial Taurus, Buenos Aires, 1999.

Onrubia Villar, Daniel "Imágenes compartidas. Sobre los "usos sociales de la fotografía" en la cultura digital", en <http://www.scribd.com/doc/14671678/Sobre-los-usos-sociales-de-la-fotografia-en-la-cultura-digital>.

Prost, Antoine, "Fronteras y espacios de lo privado", en *Historia de la vida privada. La vida privada en el Siglo XX*, editorial Taurus, Buenos Aires, 1991

Roudinesco, Elisabeth, *La familia en desorden*, editorial Fondo de Cultura Económica,



Buenos Aires, 2010.

Tort, Michel, *Fin del dogma paterno*, editorial Paidós, Buenos Aires, 2008.

#### Notas

1. En relación a este tema leer Carpintero, Enrique "La sexualidad evanescente. La perversión es el negativo del erotismo", revista Topía N° 56, agosto-octubre de 2009. También "Algunas reflexiones sobre el giro del psicoanálisis", revista Topía N° 57, noviembre de 2009. [www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar)

2. Ver en esta misma revista el artículo de Irene Meler "La vitalidad del Patriarcado".



**Fundación Madres de Plaza de Mayo**

**IX Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos**

**Clínicas: Lógicas colectivas, devenires, resistencias**

**EJES**

- Clínicas y Políticas: procesos de subjetivación e invención.
- Salud Mental y ser histórico social: líneas de fuga y micropolíticas
- Medios de comunicación y Salud Mental: de la voz del monopolio a los dispositivos de enunciación colectiva.
- Subjetividad, Historicidad y Salud Colectiva.
- Salud Colectiva: organización y participación popular
- Nuevos dispositivos clínicos: invención y contrahegemonía.
- Lógicas colectivas: grupos, Derechos Humanos, conciencia crítica y potencias inventivas
- Líneas de captura: encierros, DDHH y abordajes críticos.
- Lo institucional: análisis/intervención, autoanálisis y autogestión
- Economía solidaria y Salud Colectiva.
- Producciones estéticas: arte, cultura y Salud Mental.
- Pueblos originarios: represión hegemónica y contracultura de la resistencia y la natalidad
- Género: sexualidades, corporeidades y multiplicidad
- Trabajo: dignidad y reinserción social, participación popular
- La Niñez y Adolescencia en los bordes, los bordes de la Niñez y Adolescencia
- Niñas, Niños y Adolescentes: derechos y garantías. Estado, ciudadanía y políticas sociales


**IV Foro de Salud Colectiva, Salud Mental y Derechos Humanos, el VII Encuentro de Lucha Antimanicomial, el V Encuentro Internacional de Detenidos en Movimiento y el I Foro Internacional de Niñez y Adolescencia.**

Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo  
2000-6 de Abril-2010 Diez años de lucha y resistencia  
Informes e inscripción: Hipólito Yrigoyen 1432 (1089), Buenos Aires, Argentina  
Tel. (5411) 4382-1055 / email: [congreso@madres.org](mailto:congreso@madres.org) / web: [www.madres.org](http://www.madres.org)

**A LA IZQUIERDA DE FREUD**

Wilhelm Reich, Vera Schmidt, Otto Fenichel, Sigfried Bernfeld, Erich Fromm, Herbert Marcuse, Enrique Pichon Rivière, José Bleger, Marie Langer, León Rozitchner

Alejandro Vainer (Compilador)



**SPCA** Colección Psicoanálisis, Sociedad y Cultura

## A la izquierda de Freud

**Compilador**  
**Alejandro Vainer**



Wilhelm Reich, Vera Schmidt, Otto Fenichel, Sigfried Bernfeld, Erich Fromm, Herbert Marcuse, Enrique Pichon Rivière, José Bleger, Marie Langer, León Rozitchner

Escriben: Enrique Guinsberg, Enrique Carpintero, Fernando Fabris, Mabel Inés Falcón, Raúl Páramo Ortega, Ángel Rodríguez Kauth, Juan Carlos Volnovich, Silvia Werthein y Vicente Zito Lema

Informes y ventas: Tel. 4802-5434 / 4326-4611 [editorial@topia.com.ar](mailto:editorial@topia.com.ar) [www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar)



# LA VITALIDAD DEL PATRIARCADO

**IRENE MELER**  
Psicoanalista\*  
iremeler@fibertel.com.ar



## Consideraciones teóricas

El Patriarcado puede ser considerado como un sistema, y en tanto tal, tiende a reestructurarse a través de las mutaciones social-históricas, manteniendo sus características básicas. Esta denominación que proviene del campo histórico, ha sido reflatada por el feminismo académico de la década del '70 (Firestone, S; 1970; Millett, K; 1975; Delphy, Ch; 1980), para referirse a lo que, más adelante Pierre Bourdieu (1998) caracterizó como "la dominación masculina". Su origen conocido se remonta hasta las antiguas culturas me-

sopotámicas (Lerner, G.; 1990) y abarca desde la esfera íntima de la existencia, desplegada en el ámbito familiar, hasta el ámbito público, donde el poder político ha sido masculino.

El sentido literal del término se refiere al poder de los padres, y con esto alude a que han sido los varones mayores quienes ejercieron dominio sobre las mujeres, los niños, los jóvenes y sobre aquellos hombres que no pudieron calificar para integrar los estamentos dominantes de la masculinidad social. Susana Gamba (2007) nos recuerda que Celia Amorós (1985) plantea que a partir de la Modernidad es posible describir un pacto masculino entre pares, coligados para ejercer dominio sobre todas las mujeres. La autoridad antes omnimoda del *pater familias* se delega entonces en el Estado, institución que, desde este punto de vista, no representa al conjunto social, sino que expresa el poder de los varones, del cual es heredero.

La dominación patriarcal manifiesta el carácter jerárquico de las estructuras sociales humanas, que algunos sueñan como igualitarias pero que, hasta el momento, han presentado siempre alguna modalidad de estratificación. Si bien el dominio masculino no es ejercido por todos los varones con similar intensidad, existe un rédito obtenido aún por los varones que Robert Connell (1996) ha clasificado como subordinados, por el solo hecho de ser hombres.

De modo que "patriarcado" es un término que enfatiza el carácter asimétrico de las jerarquías sociales basadas en el sexo, mientras que "dominación masculina" alude al hecho de que la pertenencia al género masculino implica ventajas, más allá de que cada varón logre o no, efectivizar los desempeños requeridos para integrar el género dominante.

El campo interdisciplinario de los Estudios de Género abarca ensayos filosóficos, estudios culturales, investigaciones sociales y estudios sobre la subjetividad.

La epistemología postmoderna nos ha familiarizado con la referencia de los conocimientos a los sujetos sociales que los generan, lejos de la ilusión positivista de un conocimiento objetivo cuya validez aspira a la universalidad. En la historia del saber, la universalidad se ha revelado como una universalización espuria del punto de vista parcial de los varones que ocuparon los estamentos centrales de las sociedades humanas, o sea, los hombres blancos, educados, heterosexuales y propietarios.

Los Estudios de Género han sido producidos, en cambio, por los sujetos incómodos con el *status quo* de los ordenamientos vigentes sobre el estatuto social de varones y mujeres. La vanguardia de esta tendencia fue representada por las mujeres educadas, que alcanzaron calificaciones académicas en un universo social que aún no tenía espacio para el trabajo femenino extra doméstico, por lo cual no ofrecía recursos institucionales ni arreglos conyugales para dar cuenta a la vez, de la crianza de las nuevas generaciones y de la práctica laboral de las madres. Esta dificultad está lejos de haberse superado, y constituye uno de los problemas sociales acuciantes en el mundo occidental contemporáneo.

En los años 80 se sumaron los varones que mantenían con la masculinidad hegemónica (Connell, ob. cit.) una relación marginal o subordinada, y que indagaron en la experiencia cultural y en la historia humana, buscando legitimidad para su existencia social y subjetiva.

Al mismo tiempo, las voces de las mujeres que integraban sectores sociales subordinados, tales como las afroamericanas, las latinas residentes en EE. UU., las orientales europeas, y las lesbianas, se unieron de modo polémico al coro femenino, aportando puntos de vista que arrojaron luz sobre modalidades específicas de subordinación y explotación de la feminidad. En los comienzos de los estudios feministas se cuestionó la naturalización de la diferencia sexual, y se puso de manifiesto que se trata de una categoría cultural construida sobre la información que proviene de la diferencia sexual anatómica pero que la elabora bajo la forma de una jerarquía social. Sin embargo, esta percepción de las relaciones de poder que atraviesan las relaciones sociales entre varones y mujeres resultó al tiempo algo esquemática, en tanto no daba cuenta de las complejas modalidades de estratificación derivadas del cruce del género con otras variables, tales como la clase, la etnia y la edad. El género como categoría teórica da cuenta entonces de uno de los órdenes fundantes, de modo lógico y cronológico, de las jerarquías sociales. Pero para captar la existencia social y subjetiva de cada sujeto, es necesario articular la percepción de su estatuto asignado sobre la base de su sexo, con otras formas de ubicación social derivadas de su capital económico y cultural, su origen étnico, su edad y la orientación de su

deseo erótico.

Si bien la indagación académica se beneficia con el refinamiento de las categorías de análisis, debemos recordar que estos desarrollos se anclan en una visión política, que necesita definir cuáles serán los sujetos de las reivindicaciones sociales promovidas. Esta definición se ha logrado mediante el acuerdo en lo que se ha denominado como "esencialismo estratégico" (Braidotti, R.; 2000), o sea un acuerdo de unificación de las diversas posiciones subjetivas sobre la base de su pertenencia común a un género, en este caso, el femenino. Este acuerdo refleja una realidad fáctica: en efecto, aún las mujeres de los estamentos dominantes, comparten con sus congéneres que padecen diversos órdenes de subordinación, la condición subalterna ante los varones, que no por haber perdido su carácter manifiesto y explícito está menos vigente en la actualidad

## La condición social de las mujeres

Dado que la perspectiva de los Estudios de Género es, en términos generales, constructivista social, la comprensión de la subjetividad sexuada no se sustenta en los estudios sobre las diferencias sexuales biológicas, sino en un análisis sobre la condición social de mujeres y de varones. Partimos de suponer que en nuestra especie, el peso relativo del aprendizaje supera de modo decisivo las improntas de las disposiciones biológicas diferenciales. Este supuesto ha sido avalado por numerosos estudios relevados a ese fin (Ver Chodorow, 1984 y Connell, R; ob. cit.).

De esta opción teórica se deriva que las estructuras clínicas y psicopatológicas descritas con lucidez por los autores inscriptos en el campo psicoanalítico, se deben articular con consideraciones referidas a la condición social de los sujetos estudiados. Los psicoanalistas pueden refrendar esta postura a poco que reflexionen. Las modalidades subjetivas que llegan a la consulta varían según se trate de un varón o de una mujer, y según nos encontremos ante un sujeto proveniente de sectores culturales tradicionales o modernizados. La edad marca tendencias en las subjetividades, y las situaciones familiares y laborales actuales iluminan con frecuencia el sentido de muchos malestares que no sólo se decodifican en clave biográfica y familiarista.

Por lo tanto, es adecuado y pertinente revisar algunas tendencias que diferencian la condición social de las mujeres de la propia de los hombres, en las sociedades occidentales postmodernas.

Compartimos de modo semejante la inestabilidad del contexto, denominada por Bauman como "Modernidad líquida" (2000). La familia nuclear monogámica indisoluble, característica de la Modernidad en su período intermedio, llegó a ser ingenuamente considerada como la cima de la evolución familiar de nuestra especie (Morgan, L; 1971). Hoy ha dado lugar a una diversidad de estilos familiares, entre los cuales podemos mencionar las familias monoparentales, ya sean consecutivas a un divorcio o conformadas de ese modo en

**COLOQUIO**  
de **ROSARIO**  
**Vigencia del Inconciente**  
a 50 años del coloquio de Bonneval  
11, 12 y 13 de noviembre

**El Inconciente y...**

- La Memoria Colectiva • Lo Político • Lo Biológico • La Filosofía
- La Historia • La Literatura • El Psicoanálisis • Los estudios de género

**PANELISTAS**

León Rozitchner; Noé Jitrik; Horacio Gonzalez; Luis Hornstein; Eduardo Gruner;  
Juan Carlos Volnovich; Enrique Carpintero; Oscar Sotolano; Omar Acha; Roberto Pittaluga;  
Jorge Rodríguez; Eduardo Muller; Marta Geréz Ambertín; Rafael Paz; Yago Franco y Alejandro Vainer.

+ info / inscripción

**OLIVA**  
LIBROS

Entre Ríos 548  
Tel: (0341) 448.5589  
Rosario - Santa Fe

Tel: (0341) 440.9232  
info@coloquioderosario.com.ar  
coloquioderosario.com.ar



su período inicial; las familias ensambladas, los hogares unipersonales, las familias homoparentales, las familias constituidas por adopción o por efecto de las nuevas tecnologías reproductivas, y las nuevas familias ampliadas con posterioridad a un divorcio, cuando la madre o el padre regresan al hogar de origen.

El trabajo, ese gran organizador social y subjetivo moderno, ha perdido su carácter dador de identidad y ya no garantiza una ubicación social consistente y previsible. El sistema capitalista de las sociedades de consumo experimenta crisis periódicas que se tornan cada vez

## LA DOMINACIÓN PATRIARCAL MANIFIESTA EL CARÁCTER JERÁRQUICO DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES HUMANAS, QUE ALGUNOS SUEÑAN COMO IGUALITARIAS PERO QUE, HASTA EL MOMENTO, HAN PRESENTADO SIEMPRE ALGUNA MODALIDAD DE ESTRATIFICACIÓN.

más frecuentes, generando una inestabilidad existencial promotora de angustia generalizada. La población económicamente activa, antes a predominio masculino, ha experimentado un proceso de se denomina "feminización de la fuerza de trabajo" (Ariza y de Oliveira, 2001). Con esto se alude a que trabajan cada vez más mujeres, mientras que los varones, si bien conservan como rol social principal la provisión de las necesidades económicas familiares, ven disminuida su participación en el mercado debido a la retracción de la oferta de empleos, a la precariedad de las inserciones ocupacionales y al adelanto de la edad del retiro. Otra característica de esta tendencia reside en que hoy, todos los trabajos tienen características que antes fueron propias de las inserciones laborales de las mujeres, es decir que son precarios, por contratos acotados, sin estabilidad laboral ni cobertura de salud. Las personas alternan períodos de desocupación o subocupación con etapas donde están multiempleadas y estas fluctuaciones son imposibles de administrar según los requerimientos de la vida privada, lo que dificulta la conciliación entre trabajo y familia, situación que afecta de modo preferencial a las mujeres.

La globalización de la economía genera, sobre todo en el caso de los trabajadores calificados, la necesidad de migrar. Cuando la migración se produce sobre la base de la ocupación del varón, genera una desinserción laboral de las esposas. Es decir que la ocupación bien remunerada del cónyuge varón, si bien otorga un mejor estatuto social a todo el grupo familiar, empeora las relaciones de género al interior de esas familias, ya que incrementa la dependencia femenina. Esta condición fragilizada para algunas mujeres, puede empeorar de modo grave cuando se conjuga con la fragilidad de los lazos familiares y el matrimonio se disuelve. Si es la mujer quien debe migrar por razones de trabajo, el proceso inverso es mucho más dificultoso que en la alternativa antes descrita. Los maridos resisten generalmente con éxito al traslado, con lo cual las posibilidades femeninas de desarro-

llo de carrera empeoran. Si se logra sostener la cohesión familiar, es a expensas del sacrificio del progreso laboral de la mujer que es madre y esposa.

En términos generales, la condición de las mujeres es francamente subordinada en vastos sectores del planeta, donde su acceso a la educación, al dinero y al poder es escaso o nulo. Pero aún en el Occidente desarrollado, donde la condición femenina ha experimentado transformaciones vertiginosas y revolucionarias, las mujeres padecen los efectos de la inestabilidad familiar de modo más agudo, y en el ámbito laboral su inserción está lejos de ser igualitaria.

### Subjetividades contemporáneas

El psicoanálisis se ha edificado en sus comienzos sobre el estudio del malestar cultural de las mujeres. Las histerias han constituido manifestaciones de la eficacia del doble código de moral cultural (Freud, 1908), y fueron homologadas con la feminidad sobre la base del conflicto intrapsíquico entre el deseo erótico y las regulaciones culturales interiorizadas (Dio Bleichmar, 1985). De modo semejante hemos podido relacionar las neurosis y las caracteropatías obsesivas con el plus de control que los sujetos dominantes ejercen sobre sus objetos de amor, que son a la vez, depositarios de los aspectos que fueron escindidos de su psiquismo con el fin de construir la masculinidad subjetiva (Meler, I., 2007).

Los estados depresivos, cuya prevalencia entre las mujeres al menos duplica la que se observa entre los varones (Burin et. al, 1990, Meler, I., 1996) se ha vinculado con la crianza materna, que estimula entre las mujeres la constitución de fronteras permeables entre el sí mismo y el objeto, lo que favorece la identificación melancólica, y con la vuelta de la hostilidad contra sí misma, situación estimulada por la socialización primaria femenina.

Las tendencias paranoides y confrontativas son parte integrante de la masculinidad hegemónica normalizada, y se asocian con la difícil y precaria construcción del sentimiento íntimo de ser varón y su constante y fallida lucha contra los deseos homosexuales asociados con la dependencia y la pasividad (Meler, I.; 2007).

Las parafilias, que pueden considerarse como patologías del género masculino, se asocian con la sexualización precoz y compulsiva propia de la crianza de los varones. Entre estos trastornos, el abuso sexual contra menores no deja de sorprender por su frecuencia, hecha visible a partir de los años 80, y por las secuelas psíquicas que han afectado de modo gravísimo la salud mental de sus víctimas.

Los trastornos psicósomáticos se relacionan con la sofocación del matiz afectivo de las emociones, más afín con la masculinidad subjetiva, también cultivada por mujeres modernizadas que pueden caracterizarse como histerias fálicas narcisistas.

Los trastornos alimentarios constituyen una patología del género femenino, aún en aquellos casos minoritarios en los que son padecidos por varones.

En términos generales, en la actualidad se observa un proceso de semejanza progresiva entre los géneros, donde sin embargo, la persistencia de tendencias tradicionales no debe desestimarse, aunque permanezca encubierta por una fachada de similitud.

Los estudios contemporáneos sobre la subjetividad y los abordajes de atención

y promoción de la salud mental, se benefician de modo sustantivo con su reestructuración a partir del enfoque que aportan los Estudios interdisciplinarios de Género. Esta es otra forma de expresar el nexo estructural entre la subjetividad y las relaciones de poder.

\* Coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género (APBA)

Directora del Curso de Actualización en Psicoanálisis y Género (APBA y UK) Coordinadora docente del Diplomado Interdisciplinario en Estudios de Género (UCES)

### Bibliografía

- Amorós, Celia: (1985) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.  
 Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina: (2001) "Familias en transición y marcos conceptuales. Redefinición" en **Papeles de Población**, abril-junio n° 28, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.  
 Bauman, Zygmunt: (2000) *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.  
 Bourdieu, Pierre: (1998) *La dominación masculina*, París, Editions du Seuil.  
 Braidotti, Rosy: (2000) *Sujetos nómades*, Buenos Aires, Paidós.  
 Burin, Mabel, et al.: (1990) *El malestar de las mujeres*, Buenos Aires, Paidós.  
 Connell, R. W.: (1996) *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.  
 Chodorow, Nancy: (1984) *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa.  
 Delphy, Christine: (1980) *Por un feminismo*

*materialista*, Barcelona, La Sal de las Donas.

Dio Bleichmar, Emilce: (1985) *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, ADO-TRAF.

Firestone, Shulamit: (1970) *The Dialectic of Sex*, Toronto, Morrow.

Freud, Sigmund: (1908) "La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna", en O. C., Buenos Aires, Amorrortu, 1980.

Gamba, Susana, et. al.: (2007) *Diccionario de género y feminismos*, Buenos Aires, Bibles.

Lerner, Gerda: (1990) *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica.

Meler, Irene: "Estados depresivos en pacientes mujeres. La perspectiva de los Estudios de Género". **Revista Subjetividad y Cultura**, N° 6, mayo de 1996. México.

— — — —: "Mujeres, varones y salud mental. El enfoque psicoanalítico y los aportes de los estudios de Género" en *Miradas sobre género. Aportes desde el conocimiento*, Leonor Oliva y Nelly Mainiero, (comps.), Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Extensión, 2007.

Millett, Kate: (1975) *Política sexual*, Madrid, Cátedra.

Morgan, Lewis: (1881) *La sociedad primitiva*, Madrid, Ed. Ayuso, 1971

**Nuevos cursos de gimnasia consciente con orientación expresiva por Aline Dibarbouré**  
**Tel: 4782-4899**

## Coloquio de Rosario

### Vigencia del Inconciente - A 50 años del coloquio de Bonneval - 11, 12 y 13 de noviembre

Hace 50 años comenzaba la década, acaso, más significativa del siglo pasado. Década de esperanzas, de revueltas, de controversias. Década en la cual se resignificaron casi todos los rincones de la cultura, aún los más siniestros. Década donde los aspectos políticos, artísticos e intelectuales, forjados y templados al calor de las batallas, se vieron conmovidos en sus fundamentos tradicionales.

En noviembre de 1960, a una hora de París, en la villa de Bonneval, se reunió un grupo de psicoanalistas, psiquiatras, fenomenólogos, sociólogos y filósofos, convocados por Henry Ey, para discutir, mensurar y, finalmente, revalorizar el estatuto teórico de la noción de Inconciente freudiano.

Los convocaba apreciar los efectos turbulentos e instituyentes que para el campo cultural y científico una instancia radicalmente ajena a las aspiraciones e intenciones del sujeto podría implicar.

¿Qué impacto tendrían los descubrimientos freudianos en el terreno filosófico, artístico, político?

¿Es posible ensanchar las capacidades heurísticas de una noción nacida del fondo mismo de la medicina hacia los diversos aspectos que la cultura propone?

¿Qué razones llevarían a ampliar la interrogación por la vigencia del inconciente a regiones que exceden el campo propio de los practicantes del psicoanálisis?

Si el inconciente que Freud descubriera/inventara pronto se le reveló al propio descubridor/inventor como un dato antropológico y no como una excrecencia patológica, es posible afirmar, entonces, que su eficacia se juega en distintos espacios de experiencia, no sólo en la experiencia de la cura.

Si en cierto modo los avatares del descubrimiento freudiano fueron la historia de las resistencias a la noción de inconciente y, a su vez, si es cierto que una verdad de hoy es una resistencia de mañana, resulta imprescindible someter la vigencia de la noción a su examen de época.

Esto nos lleva a proponer, hoy como ayer, la discusión acerca de la pertinencia y la vigencia de esta noción. Para ello nos parece ineludible dialogar con los distintos campos de experiencia que la cultura contiene.

¿La experiencia literaria, requiere hoy de esta noción? ¿Qué de su experiencia se ve conmovido, en caso de que esto suceda, por los aportes psicoanalíticos?

¿Y la operación historiográfica, la práctica política o la interrogación filosófica? El psicoanálisis ¿sigue siendo un interlocutor de estos campos culturales?

Motivados por aquella exigencia, que nació en Bonneval, de renovar los alcances teóricos de la noción y someterlos al riesgo de su crítica contemporánea, pensamos estas jornadas, combinando el homenaje a quienes nos precedieron en la tarea y principalmente, la preocupación intelectual y política.

Para ello hemos decidido vertebrar el encuentro alrededor de los siguientes ejes temáticos: El Inconciente y la Memoria Colectiva / El Inconciente y lo Político / El Inconciente y lo Biológico / El Inconciente y la Filosofía / El Inconciente y la Historia / El Inconciente y la Literatura.



## ¿Madre abandonante?<sup>1</sup>

### Revisión del concepto de abandono aplicado en adopción<sup>2</sup>

Este texto forma parte del libro *Adopción Siglo XXI: Leyes y deseos*, publicado por Mondadori-Sudamericana, de reciente aparición.

Las ideas de 1) abandono del niño remite a alguien que abandona, es decir, un sujeto activo que produce un abandono de otra persona; existe entonces un sujeto abandonante. Por otra parte encontramos 2) el niño abandonado, sujeto de abandono que se caracteriza por la pasivización conductual: no puede hacer otra cosa como no sea dejarse abandonar (si exceptuamos el marasmo que conduce a la muerte). Ambas ideas de abandono se conjugan alternando dos niveles de análisis.

La utilización de la palabra abandono no es ingenua. Se la encuentra en la legislación comparada y también en las producciones psicológicas. Se transforma en referencia de una situación descrita como acción de la madre destinada a deshacerse de esa criatura, aunque el adulto abandonante podría ser otro. Se superponen entonces las características del niño que queda en la tutela y el cuidado de las instituciones, diferentes de aquella criaturas que se dejan en un potrero envueltos en diarios para que el basurero lo cargue. En ambos casos se habla de abandono, lo que constituye un deslizamiento ideológico significativo, grave. Veamos porqué:

Contamos con la etimología de la palabra abandono y también con la fuerza del uso. El riesgo mayor se encuentra en este segundo nivel, ya que se instaura como discriminación.

#### Desde la etimología y algunas citas históricas

Abandono es palabra de origen francés: *abandonner* aparece en el siglo XI: *laisser aller au ban* (francés antiguo), *laisser a bandon* (a merced del poder de cualquiera). Proviene de *à banon* derivado de *ban* mando, jurisdicción, tomado del alemán (francico=lengua germana de los francos)<sup>3</sup>. El Diccionario Etimológico (Corominas-Pascual)<sup>4</sup> remite a esta etimología y traduce *bandon* como poder, autoridad. En el siglo XIII se utilizó en la forma de *abaldonar*, que incluye la palabra *baldon*: injuria y tratamiento arbitrario, siguiendo la etimología francesa.

Si revisamos la etimología latina y la griega no encontraremos el origen de la palabra, sino su significación pero ajena lingüísticamente a abandono: *derelictio* o *derelictus* como abandono o acción de abandonar y *destitutio*: acción de abandonar y *destitutor*, el o la que abandona. La otra acepción: *relinquo* y *relinquere*: dejar, abandonar, renunciar a un derecho. Por fin, aparece *tollere*: hacer desaparecer, aniquilar, suprimir y *tollitur*, suprimir el afecto.

En las Partidas de Alfonso, que se utilizaron entre nosotros para iniciar los procedimientos legales, no figura la palabra abandono, y a fines del siglo XVIII, una Real Orden de Carlos III acerca de niños expósitos, si bien habla de abandono por primera vez, lo hace para decretar que no deberá aparecer la palabra expósito, abandono, incestuoso, espurio para referirse a niños carentes de familia (Pablo Cowen, historiador (Comunicación personal).

Según G. Cabanellas, en el Diccionario Jurídico<sup>5</sup> abandonar significa "dejar espontáneamente algo. Renunciar a un bien o cosa. Desamparar a una persona,



alejarse de la misma; sobre todo, cuando su situación se torna difícil o grave por esa causa. Faltar a un deber; incumplir una obligación. Desistir, por lo general pasivamente, de lo emprendido. Descuidar u omitir una actividad. Irse o marcharse de un lugar. Desertar. Evadirse. Huir".

Y abandono: "Dejación o desprendimiento de lo que nos pertenece; en especial el del dueño de algo, que así muestra su voluntad de renunciar a las facultades sobre lo suyo y a cuantas atribuciones le competieran. Renuncia a derechos o cargos. Incumplimiento de un deber. Desamparo de una persona a que se debía cuidar. Desistimiento o renuncia de una acción judicial. Descuido o negligencia. Desaseo, suciedad. Evacuación de una nave, a fin de salvarse. Retirada de un lugar". Pero este autor cuando dice: "desamparar a una persona, alejarse de la misma sobre todo cuando su situación se torna difícil o grave por esa causa" no establece relación entre quien deja y lo dejado, cuando se supone que quien deja es la madre.

#### FUE EN ESTOS PRIMEROS HOGARES DE EXPÓSITOS DONDE SE INAUGURÓ LA IDEA DEL TORNO. ERA UN HUECO CAVADO EN EL MURO QUE PERMITÍA QUE EL PADRE O LA MADRE O UN SIRVIENTE DEPOSITARA UN NIÑO SIN SER OBSERVADO PARA RETIRARSE SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL HECHO

Dice Herrera<sup>6</sup>: "el uso y la caracterización del 'abandono' ha sido una de las tantas cuestiones denunciadas en forma expresa tras el cruce entre derechos humanos y derechos del niño. Advierto contradictorio mantener como uso del lenguaje frecuente un término que ha despertado de manera indiscriminada y discrecional la actuación del estado-materializado en el Poder Judicial en concordancia con las facultades omnímodas que les otorgara la Ley de Patronato del Estado(10.903) a los jueces".

En efecto, posicionar al niño en situación de abandono, de acuerdo con la apreciación de los magistrados arriesgó-de hecho así sucedió- la veloz institucionalización de niños y de niñas que podrían haber sido adoptados o reuni-

dos con sus familias de origen, de las que fueran separados debido a la pobreza que sobrellevaban.

La historia de los niños como sujeto de abandono encuentra sus fuentes en narrativas provenientes de quienes recogieron historias de tiempos arcaicos; al respecto, el texto de John Boswell<sup>7</sup> es paradigmático.

La erudita enunciación de las fuentes griegas, romanas, judías y cristianas abarca la historia de la civilización hasta el final de la Edad Media y no admite dudas acerca de la costumbre de abandonar a niños y niñas -en el sentido de colocarlos en situaciones de riesgo- por distintos motivos. Se esperaba que fuesen recogidos por transeúntes o que fuesen devorados por aves o perros.

Algunos historiadores citan con particular énfasis la existencia de la Columna Lactaria, frente al templo de la Pietas (los romanos otorgaban gran importancia al sentido del deber, del honor y del respeto hacia las Divinidades), al pie del Monte Avetino, cerca de los pantanos de Velabre. Allí se exponían niños con alguna discapacidad o deformidad. Se los podía recoger para criarlos o bien para amputarles alguna parte del cuerpo para, posteriormente exponerlos a la mendicidad. Se cuenta que la mujer de Séneca adoptó a uno de ellos. La costumbre duró hasta el año 374 de nuestra era. También recurrían a dicho lugar algunas mujeres que se ofrecían como no-drizas.

Desde la Antigüedad helenística hasta fines de la Edad media, en Europa, padres de todos los estatus sociales abandonaron niños en "grandes cantidades" y en una "multitud de circunstancias" afirma Boswell. Los padres abandonaban a sus criaturas por desesperación debido a la imposibilidad de mantenerlas, o por vergüenza a causa de algún defecto físico -atribuido a la circunstancia de ser incestuosos- o considerados ilegítimos. O cuando pensaban que traía malos presagios. Sin embargo la mayoría de estas criaturas eran rescatadas por otras familias en calidad de adoptivos o como mano de obra, de manera que en oportunidades se los vendía. La que se denominó "piedad de los desconocidos" parece haber alcanzado para rescatar a innumerables niños. Surgieron de este modo los reclamos legales posteriores por parte de los antepasados adoptivos respecto de los biológicos. No existían sanciones graves contra el abandono de los hijos. Cuanto más se criticaba una sexualidad irresponsable. O falta de responsabilidad para con la propia familia.

Incluso durante la Baja Edad Media cuando la iglesia comenzó a regular la

vida doméstica frente al matrimonio, el abandono resultaba habitual y aceptable incluyendo la "venta" de los niños hasta diversas formas de crianza a cargo de extraños, en cuyo caso los niños se consideraban "adoptivos". No obstante con habitual frecuencia se simulaba que los niños recogidos habían sido producto de la vida matrimonial.

La gran diferencia surgió con la aparición de los hogares para expósitos en los comienzos del siglo XII. La mayoría de estos pupilos morían después de un par de años en la institución. Según los datos de la época, la mortandad alcanzó al noventa y cinco por ciento en determinados lugares. Lo cual contribuyó a la decisión de cerrar estos hogares y en los finales del siglo XVIII se logró disminuir esta mortalidad

Fue en estos primeros hogares de expósitos donde se inauguró la idea del torno. Instalado en la pared de algunos conventos u hogares destinados al cuidado de los niños. Era un hueco cavado en el muro que permitía que el padre o la madre o un sirviente depositara un niño sin ser observado para retirarse sin responsabilidad alguna por el hecho.

En Francia se lo llamaba *tour* y en Italia *ruota*. Posiblemente su origen se encuentre en el Hospital del Espíritu Santo en Roma. Esta mecánica constituyó el antecedente de aquello que actualmente sucede cuando un bebé queda en un hospital después del parto, sin que sea posible localizar a la madre.

La institucionalización de los hogares y por extensión del abandono se instaló como una práctica administrativa estatal. "Los desconocidos ya no tenían por que ser piadosos para recoger a los niños: se les pagaba para que lo hicieran" escribe Boswell.

Los niños o bien morían entre desconocidos o ingresaban en la sociedad del mismo modo: "la fortuna despiadada al transformar buenas intenciones en fines crueles, terminó por unificar en la carne de las criaturas aquellos destinos que hasta entonces habían estado unidos en forma predominantemente retórica, esto es, el abandono y la muerte".

**LETRA VIVA**  
LIBRERIA-EDITORIAL

**PSICOANALISIS**  
**ENSAYO**  
**FILOSOFIA**

Av. Coronel Díaz 1837 (1425)  
Ciudad de Buenos Aires  
Tel/Fax 4825-9034

**REVISTA LA PECERA**

Mar del Plata  
Literatura-Arte-Música y Sociedad  
Director: Osvaldo Picardo  
Jefe de Edición: Héctor J. Freire  
Editorial Martín  
Catamarca 3002 (7600)  
Mar del Plata



El rescate de estas criaturas constituye otro capítulo y se encuentra descrito en distintos textos, particularmente interesante es el aporte de Boswell, quien analiza una de las imágenes más poderosas del Nuevo Testamento: "la metáfora que presenta a Jesús que presenta a Dios como su padre y a sus discípulos como hermanos (...) adquiere forma más destacada en las Epístolas donde la salvación de los gentiles se caracteriza como la "adopción" por Dios a través de Cristo, empleando, tanto en griego como en latín un término que se usaba para la adopción *-adoptio-* de niños abandonados".

El autor cita al apóstol Pablo (Epístola a los Galatas) quien contrasta la posición de un heredero natural, que no es mejor que la de un esclavo, con la posición superior del hijo adoptivo.<sup>8</sup>

Boswell añade párrafos que apuntan a un tema que suele ser discutido por quienes se identifican como fieles cristianos. Al margen de tal consideración, la lectura ajena a la pertenencia religiosa interesa que sea incluida en un texto que se ocupa de la adopción: "Las escrituras cristianas comienzan con la genealogía de Jesús pero de modo muy significativo su antecesor masculino inmediato no es un padre biológico sino un padre adoptivo". (...) Los cristianos afirmaban que habían sido adoptados por Dios como herederos de su reino, en sustitución de los herederos biológicos, los judíos (...) Contaban con un 'nacimiento' mediante el bautismo, una suerte de rescate de 'niño abandonado'".

## SI ADMITIMOS QUE NO PODEMOS ASUMIR LA EXISTENCIA DE UN INSTINTO MATERNANTE, LO QUE TORNARÍA EN OBLIGATORIO E INEVITABLE EL CUIDADO DE LA PROLE, ENTONCES DEBEMOS ACEPTAR QUE LA MATERNIDAD ES UNA DELEGACIÓN QUE LA SOCIEDAD HA DEPOSITADO EN LA MUJER

La maternidad como delegación del cuidado de los hijos

Si admitimos que no podemos asumir la existencia de un instinto maternante, lo que tornaría en obligatorio e inevitable el cuidado de la prole, entonces debemos aceptar que la maternidad es una delegación que la sociedad ha depositado en la mujer. Un oficio asigna-

do. Asumido como propio, generado en-si por innumerables mujeres.

Del mismo modo sucede con el hijo, jurídicamente puesto bajo el amparo y tutela de esa mujer. El derecho (la Ley) instituye a esa mujer como madre en términos de equivalencia a responsable por la supervivencia de la criatura. Responsabilidad derivada de la definición de madre acorde con la época.

Cuando esa mujer actúa de otro modo la ley establece que ella no cumple con lo que la sociedad ha estipulado. Esta posición corresponde a los ideales que las prácticas sociales sostienen y necesitan acerca de la maternidad, de lo contrario ella será considerada mala madre y la criatura una víctima de esa maldad.<sup>9</sup>

Algunos datos históricos indican desde que épocas se consideró que la madre -la mujer- y el niño estaban obligatoriamente intrincados, comprometidos uno con la otra, lo cual sin duda, es así estadísticamente evaluado. Entonces, la mujer que no mantiene esta vínculo con la criatura se ha desintrincado de ella. Pero que la unión de esa mujer con el hijo sea indivisible, forma parte de un discurso elevado al nivel de normativa, la que generó el estatuto del binomio madre hijo. Que no corresponde necesariamente a una elección por parte de la mujer sino a su relación con el producto de una práctica sexual-genital de ella que la posición como mujer que engendró. Cuando ella no mantiene al niño consigo renuncia transitoriamente a ocupar el lugar de madre y se mantiene en el lugar de hija. No pone en práctica lo que se denomina relevo generacional, ocupar el lugar de la madre mientras su madre pasa a ser abuela.

Esta es la mecánica de la filiación, un mecanismo simbólico que introduce la permutación de los lugares (hijo, padres, abuelos) en las organizaciones familiares. Lugares jurídicamente nombradas y avalados

Uno de esos lugares se recorta en la obediencia que constituye uno de los indicadores<sup>10</sup> de la subjetivación del género mujer: "las mujeres deben obedecer, porque son mujeres". Conocemos la viabilidad de esta estructura lógica.

Obediencia, del latín: *audio*: oír, audición. Deriva de *ob* que significa "en virtud de" o "a causa de" y de *audire*. Su origen griego quiere decir sólido, duro, robusto que a su vez es una palabra compuesta que incluye "huella", "impresión", "molde".

Se describe como sumisión voluntaria, particularmente en el ámbito religioso, voto de obediencia, pobreza y castidad. Se origina en el precio que se paga por el amparo que, por parte de una persona poderosa, de este modo se garantiza. Y se diferencia de la obediencia adulta a un maestro o guía pero mante-

niendo la responsabilidad de sus actos. En relación con el género mujer el ejercicio de la obediencia parte de una creencia de base, es decir, la ilusión de verdad que esa creencia encierra. Por ejemplo, todas las mujeres aman a sus hijos creencia que forma parte de un sistema que propicia la esencialización del género mujer, la bondad, capacidad de amor de las mujeres.

Es un sistema que no da cuenta de la multitud de proposiciones capaces de desmentir la afirmación y hacer surgir una explicación *ad hoc* que permita mantener la generalización de esa afirmación *princeps* destinada a mantener la ilusión que garantiza el amor de la madre. Genera la ilusión de un saber-verdad.

La gran excusa, el gran argumento para lograr obediencia reside en que quienes deban obedecer crean que las reglas y condiciones que se les imponen son el producto del amor hacia ell@s. "Es por tu bien".

La gravedad de este proceso reside en que las mujeres no tienen conciencia de su obediencia que han naturalizado como si fuese constitutiva de su identidad como mujer. Constituye uno de los temas "que no deben saber".

## LA HISTORIA DE LOS NIÑOS COMO SUJETO DE ABANDONO ENCUENTRA SUS FUENTES EN NARRATIVAS PROVENIENTES DE QUIENES RECOGIERON HISTORIAS DE TIEMPOS ARCAICOS

La respuesta opositora a mi argumento acerca del derecho de la mujer que entrega a la criatura suele ser: "¡Pero el bebé se siente abandonado!". Efectivamente. Pero quienes escriben los códigos y legislan acerca de adopción no lo hacen teniendo en cuenta la vivencia del recién nacido. Sería formidable que se legislara desde esa perspectiva y además reclamaría que toda la legislación referida a niñ@s estuviese regulada por lo que ell@s sienten. Pero las políticas patriarcales eligen el vocablo "abandonar" apostando a que la madre de origen deja el bebé en descampado, a merced de... según la etimología; cuando en realidad ella lo deja en manos de instituciones (hospitales, servicios sociales, tribunales y defensorías) que garantizan acompañamiento y resguardo, es decir, la antítesis que la palabra abandono etimológicamente significa.

Así como la mención de la palabra madre concita la unanimidad de la esperanza del cuidado y la admiración por ella.

## Escena fundadora

Cuando la mujer se separa, se supone que definitivamente de la criatura, incorpora lo que Legendre llamo **escenas fundadoras**. Dichas escenas se organizan, habitualmente, en relación con hechos prohibidos. En este caso la escena adquiere vigencia por la desmesura humana del hecho: desentenderse del niño. Siempre que se mantenga la definición de la madre como aquella que debe garantizar su permanencia al lado del hijo. Pero aun siendo una escena fundadora para su destino y para el del niño, no necesariamente dicha separación -donde se sostiene la calificación de fundadoras- está regulada por la anulación del deseo de maternar. Deseo que no está ejercido con ese niño, por diversas razones, pero quizás habrá de encenderse con otros, según lo muestra la experiencia.

Esta escena fundadora es ajena al orden jurídico en cuanto a la decisión de la mujer que no crea un vínculo intrincado con la criatura. Tampoco es del orden jurídico desde la perspectiva del niño que es quien precisa sentirse intrincado y mantenerse de ese modo como continuación de la experiencia fetal.

En tanto y cuanto esa criatura quede en el cuidado de servicios sociales hospitalarios o de otra índole, la separación de su madre no lo convierte en abandonado (algo que se deja caer, algo que se suelta) sino en una persona subjetivada por esa mujer en el orden de quien precisa amparo.

La aplicación jurídica de la palabra abandono incorpora un discurso jurídico en una escena en la cual la mujer ejerce su derecho de no asumir el cuidado de ese niño y su posibilidad de dejarlo en el amparo de una institución. Entonces un niño es subjetivado por su madre como persona cuya existencia no podrá intrincarse con la mujer que lo engendró, razón por la cual quedara amparado por las instituciones.

El punto de inflexión es el que resulta de la extrañeza que sobrelleva esa criatura al perder el entorno íntimo que el regazo de esa mujer, conocida por ella, podría ofrecerle.

Estos niños, que constituyen un universo, no son criaturas abandonadas, dejadas caer, como los define el orden jurídico al hablar de abandono, sino criaturas separadas de su propia memoria intrauterina o fetal, que espera o anticipa continuarse con el mismo entorno que lo contuvo, la madre corporal externa de los nueve meses que acompaña con la voz, sensaciones corporales y latidos cardíacos -habitualmente productora de deseo en relación con la criatura.

El discurso jurídico y el texto jurídico redactado por varones no conceptualizan las funciones maternas de acuerdo la etimología de la palabra abandono, sino remiten a la delegación social de lo

## Silvia Bleichmar

### El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo.

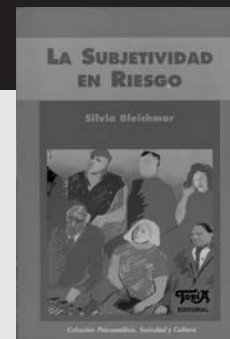
Si sobre el psicoanálisis -tal vez el último de los metarrelatos que perduran de la modernidad- recae la responsabilidad de posicionarse frente a los estragos del capitalismo, Silvia Bleichmar recurre a la teoría, la despoja de los engranajes arrumbados, la profundiza para ponerla a trabajar de modo tal que, en su despliegue, arriba a lugares hasta ahora desconocidos.

### La subjetividad en Riesgo

Nueva edición ampliada con prólogo de Eva Giberti

Informes y ventas:

Tel. 4802-5434 / 4326-4611 - editorial@topia.com.ar / www.topia.com.ar





materno según los criterios afectivistas que reclaman, demandan la garantía de que toda mujer debe amar a sus hijos. O que las mujeres aman a sus hijos.

El texto jurídico tampoco consultó las propias fuentes nacionales que hubieran permitido reconocer la historia de los abandonos en Buenos Aires, (1880-1914)<sup>11</sup>: "Durante el siglo XIX el número de niños abandonados en sociedades modernas con grandes poblaciones católicas alcanzó proporciones alarmantes. La recién independizada República Argentina enfrentó circunstancias similares. Desde fines del siglo XVIII en adelante el abandono de niños en Buenos Aires fue notable (...) El hecho se agudizó de manera importante después del año 1883 cuando por primera vez en el lapso de un año 500 criaturas fueron dejadas en la Casa de Expósitos de la ciudad. (...) El porcentaje de hijos ilegítimos llegó a mil por año en 1879 y llegados a 2.798 o al 12.6 por ciento de todos los nacimientos en 1889."

¿Cómo sostener la idea referida al instinto materno? Y en paralelo ¿cómo pensar en madres desnaturalizadas capaces de "abandonar" a sus hijos sin un meticuloso examen de la situación histórica de aquella Buenos Aires? Sin embargo resultó más operativo para la perspectiva patriarcal legislar ciñendo el abandono a la figura maternal, con exclusión del co-reproductor y en la historia de Buenos Aires, sin evaluar los altibajos de las inmigraciones instaladas y las que retornaban a sus países. Pudo existir quizás algún análisis cuidadoso del tema, pero la síntesis calificada remite a los niños abandonados, asociados con la adopción y con la figura de la mujer responsable por el abandono.

Esta idea de abandono es persecutoria para aquellos que por extensión quedan posicionados en el lugar de los abandonados, y es persecutoria en tanto acusatoria para la mujer que sería la abandonante. Con lo cual desemboca en una descripción discriminatoria que además excluye del análisis la figura del corresponsable por la concepción, el varón que aportó su gameta. Es una aplicación lingüística y semántica que no toma en cuenta los diversos momentos de la separación mujer-cría que incluye la escena fundante.

Abandono inscribe la separación que

decidió la mujer (casi siempre, pero no siempre) en el discurso genealógico de la consanguinidad como responsabilidad y obligación. Y suscita una deuda para con el principio de maternidad patriarcalmente impuesto, que al quedar impaga transforma el denominado abandono en una sentencia culpabilizante y sancionadora. Al hablar de abandono en adopción se procede en la defensa del principio filial que se supone que sea el principio de la verdad, lo cual constituye un punto de inflexión porque para el recién nacido esa mujer es su verdad contingente aunque en su origen (engendramiento), en tanto urdimbre vital, haya sido primordialmente sustantiva.

#### Notas

1. PAGINA 12, jueves 11 junio 2003.
2. Un anticipo de este tema se llevó a cabo en el ENCUENTRO NACIONAL ADOCIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA, 12 de mayo. 2003.
3. PICOCHÉ, J., DICCIONNAIRE ETIMOLOGIQUE DU FRANÇAIS, Les Usuels, París, 1993.
4. COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. DICCIONARIO CRÍTICO ETIMOLÓGICO CASTELLANO E HISPÁNICO, Vol I, Madrid, Gredos, 1991.
5. CABANELLAS, G., DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE DERECHO USUAL, DERECHO FAMILIAR, Tomo I, páginas 16 y 17, Editorial Porrúa.
6. HERRERA, M., EL DERECHO A LA IDENTIDAD EN LA ADOCIÓN, Ed. Universidad, Bs. As., 2008.
7. BOSWELL, J., LA MISERICORDIA AJENA, Ed. Muchnik, Barcelona, 1998.
8. TRUMPER, T., ADOPTION, THE FORGOTTEN FACET IN THE JEWEL OF SOTERIOLOGY; 2002 en [http://users.rcn.com/fleener5/Adoption\\_the\\_Forgotten\\_Facet\\_in\\_the\\_Jewel\\_of\\_Soteriology.pdf](http://users.rcn.com/fleener5/Adoption_the_Forgotten_Facet_in_the_Jewel_of_Soteriology.pdf)
9. GIBERTI, E., CHAVANNEAU DE GORE, S. y TABORDA, B., MADRES EXCLUIDAS, Ed. Norma-FLACSO, Bs. As.
10. GIBERTI, E., "Mujer y Obdiencia" en FEMINARIA, Bs. As.
11. GUY, D., "Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de madre" en MUJERES Y CULTURA EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX, Feminaria Editora, Bs. As., 1994.

## Topía le dice Sí a la Igualdad

El día 1 de julio **Topía** estuvo presente en el evento organizado por la FALGBT en el salón "Eva Perón" del Senado de la Nación con el fin de apoyar la aprobación de la Ley de matrimonio igualitario. Allí estuvieron presentes investigadores del Conicet, psicólogos, psicoanalistas, psiquiatras y profesionales de diversas disciplinas e instituciones explicando y argumentando los motivos por los cuales resulta un avance en la salud mental de nuestra sociedad.

A continuación reproducimos la ponencia de Carlos Alberto Barzani que participó de la actividad representando a **Topía**. En [www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar) se puede acceder a las presentaciones de otr\*s profesionales.

Buenas noches, en primer lugar quería señalar un hecho que bien podríamos tomarlo como un analizador; observaba y comentaba con la Lic. Graciela Balestra la presencia de colegas de diferentes disciplinas y líneas teóricas con los cuales polemizamos en cuanto a diversas temáticas que atraviesan el campo de la salud mental, sin embargo, hoy estamos de acuerdo en estar tod\*s aquí, apoyando la aprobación de esta ley.

Uno de los eslóganes utilizados por los opositores a esta Ley es considerar que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son "antinaturales", que se trataría de conductas que son desviadas respecto del "orden de la naturaleza". Este argumento parte de considerar sin prueba científica alguna, que el fin de la actividad sexual es el de la reproducción de la especie.

La realidad es que el objetivo de la reproducción casi nunca constituye el motivo de la actividad sexual. Decir que lo que un ser humano busca en una relación sexual es procrear es reducir el vasto abanico del erotismo y deseo humanos.

Hace ya más de un siglo, allá por el año 1905, el creador del psicoanálisis señala en sus "Tres ensayos de teoría sexual" que la pulsión sexual no viene abrochada a ningún objeto adecuado para su satisfacción y que "el interés sexual del hombre por la mujer no es algo obvio, sino un problema que requiere esclarecimiento".

La pregunta que se nos impone es: ¿cómo esto que es ideología se constituye en lo "natural"?

Los estudios sociohistóricos y antropológicos nos muestran que conceptos como el de "masculino" y "femenino" que parecen tan "naturales" e inmutables, varían según la sociedad y la época de que se trate. Lo mismo ocurre con el modelo patriarcal de familia que es una figura histórica basada en la autoridad y dominación sobre la mujer y los hijos por parte del hombre adulto heterosexual que es considerado el jefe de familia. Es decir, que este modelo de crianza no es universal, sino que es específico de una época particular de occidente y de ciertos sectores sociales.

Esta "naturalidad" se logra a través de la reiteración de la misma trama argumental con pequeñas variaciones desde diferentes esferas:

Por ejemplo:

-el discurso religioso más conservador pregona que las prácticas sexuales que no tienen como fin la procreación son "pecado" expulsando a la tinieblas de lo pecaminoso la mayor parte de los encuentros sexuales entre seres humanos.

-Siguiendo la misma línea cierto discurso pretendidamente científico -que tiene su raíz en la segunda mitad del siglo XIX- disfraza de científicas las prácticas que para ese discurso religioso son pecado y les aplica el mote de "perversas". Es evidente cómo en este discurso "científico" se filtran las creencias religiosas y los prejuicios. Recordemos que hasta no hace mucho tiempo consideraban el acto de la masturbación como "perverso" y productor de enfermedades. Por otro lado, cuando se afirma que las prácticas homosexuales son una desviación de la naturaleza, se pasa por alto algo fundamental, que la sexualidad humana es en sí misma antinatural. Si nuestra "naturaleza" fuera la animal, deberíamos comer los alimentos crudos y no vestirnos, ya que nacimos "naturalmente" desnudos.

Comprobamos entonces, una repetición insistente de ese discurso desde diferentes órbitas: religiosa, médica-psiquiátrica, reforzadas por el bombardeo a través de los *mass media*. El modelo de familia patriarcal ha sido el ideal esperable, tanto de las telenovelas, como de los cuentos infantiles y libros de lectura escolares, donde la clásica foto muestra al papá viendo la tele o en el trabajo y la mamá cocinando o haciendo los quehaceres domésticos.

¿Cuántas familias entran en este patrón tan reducido?

No sólo quedan por fuera las familias con dos papás y/o dos mamás -que ya existen- sino las familias cuya cabeza pueden ser una madre soltera o viuda, una abuela, un tío, un hermano mayor, etc. Estas son las familias con las que nos encontramos los psicoanalistas en nuestra práctica clínica y comunitaria. Es desde esta experiencia que podemos sostener que la conformación saludable del psiquismo de un infante no depende -de ningún modo- del sexo o género de quienes lo crían, sino de la capacidad de cumplir con las funciones de soporte y de reconocimiento intersubjetivo y la creación de un vector que apunte a la exogamia. Debemos ser categóricos en esto: de lo que se trata es que esas funciones estén presentes, no de las personas concretas que las llevan adelante.

La disyuntiva que se les abre a los senadores es clara, la decisión que tomen, también lo es: o una legislación inclusiva y que garantice la igualdad y equidad efectiva de los derechos para el conjunto diverso de l\*s ciudadan\*s que conforman nuestra sociedad o bien, una legislación según el modelo del *apartheid* que instituye ciudadanos de primera y de segunda, y que en su mensaje apunta a la adaptación de las personas a una sociedad represora y homogeneizante que no da lugar a la diversidad de personas y de familias.

Los lunes de 19:00 a 21:00  
por FM La Boca (90.1)

### EL RELOJ

Porque el tiempo no para y la  
verdad no se puede ocultar

El 1er. y 3er. lunes de cada mes  
a las 20 hs, escuche la columna de  
César Hazaki

HETEROGÉNESIS  
REVISTA DE ARTES  
VISUALES  
(SUECIA)



## CARACOL

A Caracol lo que le importa es la emoción, pero precisamente ubicada en su original fraseo y no en los gestos ampulosos. Su voz tiene el candor de la pasión y la confesión íntima de una declaración de amor. Así lo demuestra en su nuevo trabajo "Manzi por Caracol" junto al Maestro Tato Finocchi.



## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

